

**HECHO RELEVANTE COMMCENTER, S.A.**

17 de diciembre 2010

De común acuerdo entre COMMCENTER, S.A. y la entidad colocadora de la Oferta de Suscripción Banco de Sabadell, S.A, se ha decidido prorrogar el Periodo de Prospección de la Demanda hasta el próximo día 22 de diciembre.

Como consecuencia de esta prórroga y a los efectos de lo establecido en el apartado 2.1 del Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, Segmento para Empresas en Expansión de COMMCENTER, S.A se realizan las siguientes modificaciones sobre dicho apartado:

- Esta previsto que la totalidad de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación así como aquellas que se emitan desde esta fecha hasta la efectiva admisión a cotización, sean admitidas a negociación en el MAB-EE no más tarde del 30 de diciembre de 2010.
- En caso de que las acciones de la Sociedad no se hubieran admitido a negociación llegado el 12 de enero de 2011, la Oferta de Suscripción quedará revocada y resuelta.

En A Coruña, a 17 de Diciembre de 2010



COMMCENTER, S.A.

José Luis Otero Barros

-----